

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
PACHO CUNDINAMARCA
FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2021 ESTADO CIVIL No. 048

No.RADIC	PROCESO	DEMANDANTE/CAUSANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2017-00057	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	CARLOS FIDOLO MUÑOZ	19/10/2021	1
2017-00096	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	ELVIA CARDENAS ROMERO	19/10/2021	1
2021-00077	SERVIDUMBRE	JOSE DANILO ORTIZ	JAIME BUSTOS RIVERA	19/10/2021	1
2021-00098	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	YULI ANDREA RAMIREZ	19/10/2021	1 y 2
	CONVERSION	JJDO PROMISCOU DEL CIRCUITO		19/10/2021	1
	CONVERSION	GRUPO DE ENERGIA	BLANCA ELVIRA MALAVER G	19/10/2021	1
	CONVERSION	GRUPO DE ENERGIA	HUGO RODRIGO HERRERA	19/10/2021	1
De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. Civil se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados en el presente ESTADO, el cual se fija en la Secretaría del Juzgado por el término legal de un (1) día, siendo las ocho en punto de la mañana (08:00A.M.) del día veinte (20) de octubre de dos mil veintiuno (2021).					
LIDIA CECILIA SARMIENTO HERRERA					